

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 043

Fecha Estado: 16/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030182020001300	Ejecutivo Singular	ALBEIRO BEDOYA ORTIZ	JAIRO LEON ALVAREZ PALACIO	Auto ordena archivo Incorpora respuesta de IIPP y ordena archivo definitivo.	15/03/2022		
05001310301820200012100	Verbal	FRANK HENRY SIERRA HAYER	PROMOTORA LAURELES S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA RESPUESTA DE IIPP	15/03/2022		
05001310301820210001400	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO GONZALEZ VILLA	RAFAEL MARIO VILLA MORENO	Auto ordena comisión INCORPORA DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR- ORDENA COMISIONAR	15/03/2022		
05001310301820210012400	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	BANANERAS ARISTIZABAL Y COMPAÑIA S.C.A.	Auto ordena oficiar INCORPORA RESPUESTA DE IIPP DE APARTADÓ- INCORPORA RESPUESTA A LA DEMANDA- REQUIERE PARTE DEMANDANTE.	15/03/2022		
05001310301820210022100	Verbal	BEATRIZ ELENA BLANDON BLANDON	BENJAMIN DE JESUS MUÑOZ	Auto requiere REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TACITO	15/03/2022		
05001310301820210051300	Verbal	OTROS	CAMILA CHAVARRIAGA LOAIZA	Auto requiere INCORPOTA RESPUESTA DE IIPP- REQUIERE PARTE DEMANDANTE	15/03/2022		
05001310301820220008800	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO GÓMEZ SOTO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	15/03/2022		
05001310301820220009000	Verbal	NELSON ASDRUBAL LÓPEZ GARCÍA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA - FACTOR CUANTÍA	15/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO (A)